

**ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A LOS SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS GENÓMICOS MEDIANTE TÉCNICAS DE SECUENCIACIÓN AVANZADA “WHOLE GENOME SEQUENCING” (WGS), “WHOLE EXOME SEQUENCING” (WES) Y “RNA SEQUENCING” (RNaseq) DESTINADO AL GRUPO DE CÁNCER Y ENFERMEDADES HEMATOLÓGICAS INFANTILES, DE LA FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL HEBRON – INSTITUT DE RECERCA (VHIR).**

“PI21/01661” titulado “COMIK v2.0: Integración del screening funcional y genómico en un programa de medicina personalizada para cáncer infantil”. Este estudio ha sido subvencionado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y cofinanciado por la Unión Europea.



“PMP21/00073” titulado SEHOP-PENCIL-Estrategia nacional para la implementación de la medicina personalizada en niños y adolescentes con cáncer”. Este proyecto proyecto ha sido financiado por el Instituto de Salud Carlos III y por la Unión Europea Next Generation EU/PRTR



“ICI21/00076” titulado “Ensayo fase I de ABTL0812 en niños con neuroblastoma en recaída o refractario y tumores sólidos extracraniales” Este proyecto proyecto ha sido financiado por el Instituto de Salud Carlos III y por la Unión Europea Next Generation EU/PRTR



**2023-029 SERVICIO WES/WGS/RNaseq ONCOPED**

Vistas las propuestas presentadas en el presente procedimiento de licitación y la consecuente PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN realizada por la Mesa de Contratación en acta de fecha 07 de noviembre de 2023, a continuación, detallamos las puntuaciones por orden decreciente, de acuerdo con los diferentes criterios de valoración establecido en los pliegos:

**CUADRO DE PUNTUACIONES**

Oferta presentada:	Oferta económica			26%	30%	44%	TOTAL
		BI	IVA	Oferta económica	Criterios de evaluación automáticos	Juicios de valor	
		BI	IVA	TOTAL			
CONSORCIO PARA LA EXPLOTACION DEL CENTRO NACIONAL DE ANALISIS GENOMICO	241.985,63 €	50.816,98 €	292.802,61 €	26	30	42	<b>98</b>

En fecha 13 de noviembre de 2023, el órgano de contratación de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR) requirió a **CONSORCIO PARA LA EXPLOTACION DEL CENTRO NACIONAL DE ANALISIS GENOMICO** con NIF número **S0800674D** la documentación necesaria con tal de elevar la adjudicación del contrato relativo a los servicios para llevar a cabo estudios genómicos mediante técnicas de secuenciación avanzada “Whole Genome Sequencing” (WGS), “Whole Exome Sequencing” (WES) y “RNA Sequencing” (RNAseq) destinado al Grupo de Cáncer y Enfermedades Hematológicas Infantiles, de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR). Que así mismo, la empresa propuesta ha acompañado dentro del plazo la totalidad de la documentación a excepción del resguardo de la Caixa General de Dipòsits conforme se ha depositado la garantía definitiva en este mismo organismo. No obstante, se le requiere que en plazo 3 días hábiles presente resguardo. Consecuentemente, en fecha 29 de noviembre de 2023 la empresa presenta el mismo en tiempo y forma. Por esta razón queda entregada toda la documentación requerida.

Y en uso de las facultades que tengo otorgadas como órgano de contratación por la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR), de Barcelona,

#### RESUELVO:

**Primero.-** Elevar la adjudicación del contrato relativo a los servicios para llevar a cabo estudios genómicos mediante técnicas de secuenciación avanzada “Whole Genome Sequencing” (WGS), “Whole Exome Sequencing” (WES) y “RNA Sequencing” (RNAseq) destinado al Grupo de Cáncer y Enfermedades Hematológicas Infantiles, de la Fundació Hospital Universitari Vall Hebron – Institut de Recerca (VHIR), a la siguiente empresa:

a) Adjudicatario:

- a. Nombre o Razón Social: **CONSORCIO PARA LA EXPLOTACION DEL CENTRO NACIONAL DE ANALISIS GENOMICO**
- b. NIF: **S0800674D**
- c. Domicilio social: **Parc Científic de Barcelona Torre I, Baldiri Reixac, 4, 08028 Barcelona**
- d. Teléfono: **934037289**

b) Importe de adjudicación: **241.985,63 €** (IVA excluido) que se dividirán de la siguiente forma acorde a las técnicas que se señalan en el pliego y conforme a la oferta por precio unitario presentada por la empresa:

#### 1.- Presupuesto máximo para la técnica de WES: 121.513,64 €

- WES >90x: 217,77 €
- WES >150x: 294,33 €
- WES >200x: 487,65 €
- WES >90x + Análisis Bioinformático : 229,91 €
- WES >150x + Análisis Bioinformático: 306,47 €
- WES >200x + Análisis Bioinformático: 499,80 €

## 2.- Presupuesto máximo para la técnica de RNAseq: 67.206,19 €

- >30 M PE reads: 148,32 €
- >50 M PE reads: 186,60 €
- >90 M PE reads: 263,16 €
- >30 M PE + Análisis Bioinformático: 160,47 €
- >50 M PE reads + Análisis Bioinformático: 198,75 €
- >90 M PE reads + Análisis Bioinformático: 275,31 €

### Stranded total RNA-Seq

- >90 M PE reads: 299,65 €
- >90 M PE + Análisis Bioinformático: 311,80 €

## 3.- Presupuesto máximo para la técnica de WGS: 53.265,80 €

- WGS: 99Gb (30x): 649,89 €
- WGS: 165Gb (50x): 1.018,17 €
- WGS: 165Gb (50x) (muestras de baja integridad, ej. FFPE): 1.041,35 €
- WGS: 99Gb (30x) + Análisis bioinformático: 682,28 €
- WGS: 165Gb (50x) + Análisis bioinformático: 1.050,56 €
- WGS: 165Gb (50x) (muestras de baja integridad, ej. FFPE) + Análisis bioinformático: 1.073,74 €

### c) Otras mejoras ofertadas:

- CNAG entregará un informe de laboratorio con las métricas de calidad del ADN/ARN enviados a secuenciar en un plazo no superior a 5 días desde la recepción de las muestras.
- CNAG tiene un sistema seguro de transferencia de datos con informe de metadata a través de un servidor propio y los datos pueden estar disponibles en el servidor durante dos meses.

**Segundo.-** Notificar esta adjudicación tanto a los beneficiarios de la misma como a las demás empresas licitadoras participantes en el procedimiento de licitación.

**Tercero.-** Publicar esta adjudicación en el Perfil del Contratante (web) de la Fundació <http://www.vhir.org>, así como en el apartado de contratación pública de la Generalitat de Catalunya <https://contractaciopublica.gencat.cat>.

**Cuarto.-** La formalización de estos contratos se llevará a cabo según las especificaciones contempladas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el Órgano de Contratación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación de acuerdo con el artículo 77 de la Ley 26/2010, del 3 de agosto, del régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña y en consonancia con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o ser impugnada directamente ante la orden jurisdiccional contencioso-

administrativo, en conformidad con el que dispone la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Barcelona, a fecha de la firma digital

### **ÓRGANO DE CONTRATACIÓN**

**Dr. Lluís Rovira Pato**

Secretario del Patronato

Fundació Hospital Universitari Vall d'Hebron – Institut de Recerca (VHIR)